



DECRETO ALCALDICIO Nº 837
APRUEBA NOMBRAMIENTO COMISION EVALUADORA
LICITACION

REQUINOA, 14 de Marzo de 2016

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

El ORD Nº 190 de fecha 10 de MARZO de 2016, del Jefe del Departamento de Educación, que solicita nombramiento de comisión evaluadora para las siguientes Licitaciones

- ADQUISICION DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL 2016

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, nombramiento de comisión evaluadora de la Licitación ADQUISICION DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL 2016

La comisión estará compuesta por los siguientes Funcionarios.

- CAROLINA SEPULVEDA DELAIGUE (DAEM)
- JOSE LOCH REYES (COORDINADOR DE RECURSOS DAEM)
- MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO (SECRETARIA MUNICIPAL)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)